

Informe del CPLT sitúa a TVN como una de las empresas públicas con peor índice de cumplimiento en transparencia activa

De 31 empresas públicas evaluadas por el Consejo para la Transparencia (CPLT), TVN se ubica en el número 30 —solo antecedendo a Eléctrica Municipal Melinka— en el índice de cumplimiento de normas sobre transparencia activa (con un 63,9%).

Esto, según el informe "Reporte Global de Resultados de Fiscalización de Cumplimiento, Empresas Públicas", realizado en noviembre pasado.

Según el documento, desde la vista de los indicadores generales de cumplimiento, puede afirmarse que, del total de empresas públicas fiscalizadas, en 20 casos se detecta alguna infracción por no disponibilidad, desactualización o incompletitud, o algún incumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General número 5 del Consejo para la Transparencia, siendo las Empresa Eléctrica Melinka; Empresa Nacional de Minería (Enami); Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua (spa); Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas y Televisión Nacional de Chile (TVN) las que registran más casos de infracción.

De acuerdo con el informe, las infracciones más percibidas entre las empresas públicas fueron en los ítems "información consolidada del personal y la remuneración total percibida por el personal de la empresa, de forma global y consolidada" (6 por desactualización) y "funciones y competencias de cada una de



MAURICIO QUEZADA

Fachada del edificio de TVN, en Providencia.

sus unidades y órganos internos" (3 por incompletitud).

En contraste, de las 31 organizaciones analizadas, once presentan un 100 por ciento de cumplimiento. Estas son Desarrollo de Tecnologías y Sistemas SpA; Astilleros y Maestranzas de la Armada; Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios (Econssa); Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile; Empresa Portuaria Arica; Empresa Portuaria Iquique; Empresa Portuaria Austral; Empresa

El canal público se sitúa en el lugar 30, con solo 63,9% de cumplimiento. En el informe, las infracciones detectadas a nivel general en las empresas públicas tienen que ver con falta de "información consolidada del personal y la remuneración total percibida (...)"

Portuaria Talcahuano San Vicente; Empresa Portuaria Coquimbo; Empresa Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. y Empresa Portuaria Valparaíso.

El análisis del CPLT señala los resultados obtenidos "de manera global y considerando todas las materias exigibles, es alto, alcanzando un 90,3%, mejorando más de un punto porcentual respecto del año 2023 (89%)".

Según consignó "El Mercurio" el 2 de abril, el canal "confirmó que no está pasando por un buen momento económico". De hecho, el año pasado registró pérdidas por \$18.534 millones, una de las más altas de la última década.